



DR. CARLOS ANDRÉS PÉREZ ALARCÓN

Abogado con grado de honor, especialista en Derecho Constitucional, especialista en Derecho Procesal, magíster en Derecho Procesal y doctor en Derecho Procesal Contemporáneo con distinción *Magna Cum Laude*. Profesor universitario. 22 años al servicio del poder judicial. Exfiscal Seccional, exjuez Penal del Circuito, exprocurador Judicial II Penal. Magistrado en propiedad de la Sala Penal de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla desde el año 2019.